

Educación convoca el proyecto “Archipiélago Memoria” para fomentar el estudio histórico de las islas de 1931 a 1982

Entre los principales objetivos de esta iniciativa figura la promoción del pensamiento crítico y el análisis sobre las etapas recientes de nuestra autonomía, y la reflexión sobre la importancia de conceptos como los derechos humanos y la memoria democrática, entre otros

La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias ha convocado el proyecto “Archipiélago Memoria” en el marco de las actuaciones impulsadas por la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, a través del Programa Enseñas del Servicio de Innovación Educativa, dirigidas a facilitar conocimientos, recursos y estrategias que permitan al profesorado integrar el patrimonio histórico, natural y cultural de las islas en la educación en los centros docentes. La finalidad de esta actuación es contribuir a la investigación y el estudio de los hechos que tuvieron lugar en el archipiélago durante el siglo XX, con especial atención a las etapas históricas comprendidas entre 1931 y 1982, es decir, entre la proclamación de la Segunda República y la aprobación del primer Estatuto de Autonomía de Canarias, así como en los entornos locales de las islas, a fin de promover un pensamiento crítico y de análisis en torno a etapas recientes de nuestra historia y fomentar el trabajo de investigación y el uso correcto de las fuentes históricas.

En este sentido, cabe recordar que desde hace dos décadas en España se viene impulsando el denominado proceso de recuperación de la Memoria Histórica, promovido por los familiares de las víctimas de la represión franquista. A partir de diversas iniciativas de asociaciones y colectivos, se ha tratado de dignificar la memoria de las personas represaliadas y de localizar sus cuerpos. El golpe de Estado del 18 de julio de 1936 definió el desarrollo posterior de unos acontecimientos que pusieron fin a la primera experiencia democrática en la historia de España. Además, significó el inicio de la Guerra Civil y marcó la llegada de la posterior dictadura, de casi cuatro décadas de duración, que implicó la desaparición de los derechos y las libertades de las personas. Una vez muerto el dictador Francisco Franco, se inició el proceso de transición hacia la democracia actual.

Atendiendo a todo lo anterior, esta acción fomenta en el alumnado el conocimiento de nuestro pasado reciente. Se pone especial énfasis en el estudio de cuestiones como la libertad y la democracia; el pluralismo político, social y cultural; la represión política, social y sexual; el hambre y la pobreza; las migraciones; el medio natural y la supervivencia; el adoctrinamiento religioso y educativo; el papel de la mujer en la democracia y la dictadura; y la represión sobre la diversidad sexual y de género, entre otras cuestiones.

También se persigue el fomento de principios y valores democráticos propios de una ciudadanía crítica que favorezcan una perspectiva integradora del material objeto de estudio, así como remarcar los conceptos de derechos humanos y de memoria democrática para contribuir al conocimiento del pasado y reflexionar sobre su presente, además de investigar y reflexionar sobre la importancia de la democracia, la violencia, la guerra, la dictadura o la libertad, entre otros, así como impulsar el trabajo de investigación y el uso correcto de las fuentes históricas por parte del alumnado.

El profesorado coordinador participará a dos sesiones de formación online en horario de tarde (Balances sobre educación y pasado reciente de España y Canarias e Introducción al trabajo con fuentes históricas), y fomentará el trabajo de investigación con su estudiantado en torno a temáticas como la democracia en Canarias y los logros conseguidos; la represión política, social, económica y cultural durante la Guerra Civil y el franquismo en Canarias; la participación en los frentes de batalla en la península o en la Segunda Guerra Mundial; la oposición y el antifranquismo; el papel de la mujer en la historia reciente de Canarias; la recuperación de testimonios o de documentos sobre las etapas mencionadas, y el antimilitarismo, pacifismo y luchas medioambientales.

La ejecución de esta actividad educativa se llevará a cabo durante los meses de febrero a junio de 2022, iniciativa



que está dirigida a todos los centros escolares públicos no universitarios que imparten Educación Secundaria (IES, CEPA, EA, CEO, CIFP) en Canarias, dispondrán de diez días hábiles para solicitar su participación a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución (10 de enero de 2022).

La dirección del centro deberá realizar la solicitud de inscripción, incluyendo en la misma al profesorado participante, en el aplicativo destinado a este fin a través del siguiente enlace:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/procedimientos/project/archipielago-memoria-21-22/>